

El S. D. Juan Carreras Dijo; Es el ^{2^{do}} del propio ^{50.} parcion
q' el S. D. Bernardo Vivanco

El S. D. Lope Valcorza Dijo: Es el dictamen
del S. D. Bernardo Vivanco

El S. D. Juan ^o Morcillo Diputado Dijo; Es el
mismo poder que el S. D. Bernardo Vivanco

El S. D. Juan Lemo Diputado Dijo; Es el parcion
del S. D. Giovanni Segura Lang, y ademas que se retri-
re todas las gracias que se hubieron echo por la Ciudad
para su servicio por seis meses

Se ha regularizado el voto por mayor ordenanza que con-
ponen Ciudad Real por acuerdo en todo su parte
el dictaminado por el S. D. Bernardo Vivanco el
que se votó en ese Ayuntamiento Se quedó cumplida
la quinta exención convine

de lo que dice en ese Ayuntamiento los memoriales
presentados por don Pequeno Tortosa en Sala de una
Ciudad, q' D. Juan Ponzano. Conesa, vicino a la misma
en que por las razones que respectivamente expusieron
solicitan que esa Ciudad les apruebe con el nombre
mismo de este apellido de Escombrera e interbendir en el
calamino de la Hacienda que sea panaje anual
menos Coloca la Compañía mayor ce Pequeno
y demás que retiernan lo que encaudido por ellos

